



Presidencia de la Mesa Directiva
Cámara de Diputados
LXI Legislatura
Unidad de Enlace

Palacio Legislativo de San Lázaro, 02 de mayo de 2011.

C.
Presente

Con fundamento en el artículo 40 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 69, 70, y 76 numerales 1 y 2 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, y en atención a su solicitud con folio **5852** recibida el 25 de abril del año en curso, consistente en: *"...favor de proporcionar listado e importes del únicamente del concepto de "otros ingresos", obtenidos durante el periodo de octubre a diciembre de 2010, mencionados al calce del informe por un monto de 62,867 mdp..."*, se le informa lo siguiente:

Al no proporcionar mayores elementos que pudieran localizar los documentos que contienen la información requerida, su solicitud de acceso a la información se tiene por NO PRESENTADA.

Asimismo, ponemos a su disposición los teléfonos 5628-1300 ó 01 800 718 4291 (Lada Nacional sin Costo) Ext. 8209 para atender cualquier duda o aclaración al respecto.